

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX  
NUMERO 6045

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1929

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Disolución del cuerpo de Artillería

Nota oficial

Telegrama del Jefe del Gabinete de Información y Censura.

El Real Decreto que firmó ayer S. M. y hoy ha publicado la Gaceta de España con el propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido la disolución del personal de Jefes y Oficiales de la escala activa del Arma de Artillería eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y ostentación en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de que el ejemplo de esta virtud mantenida en el Ejército en todas sus jerarquías y clases. El breve preámbulo que precede al R. D. dice lo siguiente: «El Gobierno ha considerado necesario para que el país comprenda la justificación de las medidas que se articulan en el presente decreto».

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta inculcable de los camaradas que en corto número, abrogándose su representación, los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada y se apresurarán a solicitar el reintegro en el Arma en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente. No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica sino de definirse honradamente y dar ejemplo redimiendo por un acto de nobleza y obligada virtud militar la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública. No se ventila ahora en este pleito que data de medio siglo atrás ninguna espiritualidad ni convicción pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo la concesión de empleos por méritos de guerra mucho más allá de lo que nunca pidieron los partidarios de la escala cerrada; se pugna sólo por el mantenimiento de un inadmisiblemente régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo frente a los Gobiernos de los mismos Ministros de la Guerra que débiles la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y más que nada el concepto de su dignidad condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia que el procedido de otra manera hubiera significado admitir. Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando que en virtud es preclara e insustituible virtud y poner digno fin al seminario de problemas. Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retoñado

con injertos de políticos y brotes de bolcheviquismo infiriendo a la nación daño difícilmente reparable. Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso, y aparte, el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplica los casos de que conocen los jueces y tribunales militares, el Arma toda ha de ser objetando fuera y apartándolos de contacto de una depuración minuciosa de contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar. Para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su serenidad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública reserva sin duda la opinión sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión. Vino al Poder para despejar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Solo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el País y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer parlamento constitucional que funcione. Para ese venturoso día, las grandes exposiciones estarán clausuradas la Hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto del 29-30 y la presentación del 31-32 su actual grado de prosperidad hasta el punto posiblemente de que en este último y sucesivo figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión, las obras públicas hoy en ejecución podrán explotarse y rendir, la disciplina social y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufren y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias. La dictadura española como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras conoce su deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro reenprendiéndose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y descontento llevó al país. Dios no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así. Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentran limpios de pecado. Comprende el Gobierno el dolor que les

producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destino unos meses, acaso unos días, para algunos sólo unas horas; pero la ha creído indispensable para tonificar la opinión que se juzga indeseable ante una hora de indisciplina y rebeldía requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al poder y a los que lo ejercen. Cree que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito serán los primeros en impedir en el futuro todo acto o conversación que entibie la disciplina militar y que rompiendo lazos de compañerismo nocivo los ataran cada día más fuertes entre ellos mismos, y purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que, para remediarlo, la ofrendan al someterse íntegramente a los mandatos de este Real Decreto, y con los demás camaradas del Ejército tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias. Así pues el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al caótico estado de la Oficialidad de Artillería aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor pero antes que nada apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el Rey y el Gobierno.—19 de Febrero de 1929.

(De inserción obligatoria según el R. D. de 3 del actual.)

**Extracto del decreto—Quedan exceptuados de las disposiciones del Gobierno, los artilleros de Baleares, Canarias y Marruecos**

La parte dispositiva del decreto establece que todos los jefes y oficiales de la escala activa de artillería se considerarán provisionalmente paisanos a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta".

No tendrán derecho a haber activo ni pasivo alguno, ni al uso del uniforme ni del carnet militar, mientras no se reintegren al ejército.

El ministro de la Gobernación fijará la residencia para la que saldrán a las veinte y cuatro horas de recibir la orden, que les será comunicada por el ministerio del Ejército.

De todos los cuerpos armados, centros y dependencias del Ejército se hará cargo la autoridad militar de cada región, sustituyendo los mandos en la medida estrictamente necesaria con los jefes y oficiales de otras armas, continuando solo el personal de la escala de reserva, clases auxiliares, maestros ajustadores, etc.

En la Academia de Artillería se suspenderán las clases, licenciándose a los alumnos hasta que sean llamados nuevamente, no pudiendo mientras tanto vestir el uniforme.

Antes de primero de junio se terminará la reorganización del Arma y sus cuadros y plantillas, debiendo antes de ingresar, prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable, sin reservas, a la bandera, al Rey, al Gobierno constituido, y de un modo concreto y categórico al actual, contra el que se ha procedido sediciosamente.

Todos los que aspiren a ingresar nuevamente lo deberán pedir por escrito mediante instancias a los gobernadores y capitanes generales.

Los jefes y oficiales admitidos

tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante la separación. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta, con el haber pasivo que les corresponda.

Se exceptúan de estas disposiciones los jefes y oficiales del Arma destinados a Marruecos, Baleares y las dos provincias Canarias.

También están exceptuados los que desempeñan destinos civiles especiales o sean ayudantes de campo, u oficiales a las órdenes de los ministerios del Ejército o de la Gobernación.

Se dictarán disposiciones sobre el cumplimiento del decreto y sobre la aplicación del mismo.

No se admitirá recurso alguno que no sea de súplica al Consejo de Ministros.

## En la iglesia de la Piedad

Empezó el domingo último, a las cinco de la tarde, solemnisimo y devoto Septenario, en honor de sus Titulares, el Santo Cristo de la Agonía y la Virgen de los Dolores (o sea de la Piedad).

Adornado con sus mejores galas, el hermoso y artístico templo, e iluminado con profusión de luces, principalmente de bombillas eléctricas, se rezó el Santo Rosario, se expuso el Santísimo, siguió después hermoso y devoto sermón, sobre la Primera Palabra de Cristo en la Cruz, predicado por el notable orador sagrado Rdo. P. Superior de los Padres Capuchinos de la Residencia de Palma. El acreditado Coro organizado en esta iglesia, a más de los artísticos Padrenuestros, interpretó perfectamente algunos números del sentimental "Stabat" del distinguido Maestro de tan feliz memoria y que tanto y que tanto llamaron la atención el año pasado, don Bartolomé Torres. En algunos detalles pudo tomar parte en el canto, el personal del Asilo y aún el pueblo.

Se terminó con la reserva de Su Divina Majestad y el canto del Himno Eucarístico.

De esperar es que también este año, vaya aumentando el entusiasmo en los cinco próximos domingos y día de San José.

El próximo domingo, segundo de Cuaresma, a la misma hora y con la misma solemnidad y forma, se practicará el Ejercicio de la Segunda Palabra.

X.

## Probable viaje del Jefe del Gobierno a Mallorca

Ayer el Gobernador nos manifestó a los periodistas que el Jefe del Gobierno, contestando a las invitaciones que se le habían hecho para que pasara a Mallorca a inaugurar la nueva escuela graduada de La Puebla, había contestado con el siguiente telegrama:

«Contesto sus telegramas, participándole que de acuerdo con mis ofrecimientos anteriores, tendré mucho gusto en asistir a la inauguración de la Escuela Graduada, construída en la villa de La Puebla, si esta inauguración se difiere para más adelante, en ocasión en que yo pueda realizar mis deseos de visitar detenidamente esas hermosas islas.—Le saludo.»

## 50 años atrás

20 Febrero.—Se ha colocado la estatua del Beato Ramón en el torreón recién construido del frontis de la Catedral.

## El Sr. Sánchez Guerra

Dice el diario «Las Provincias» de Valencia:

«Como saben nuestros lectores, ha estado varios días en Valencia el ex-ministro conservador don Francisco Bergamín, a quien le ha confiado el señor Sánchez Guerra su defensa como abogado.»

Al señor Bergamín le acompaña su hijo don Tomás, muy querido en Valencia, pues aparte de haber vivido aquí varios años, está casado con una valenciana de familia muy distinguida.

Ayer el señor Bergamín estuvo en el cuartel del regimiento de Mallorca, con objeto de ver al juez instructor de la sumaria por los pasados sucesos, y manifestarle que, desde luego, aceptaba la defensa del señor Sánchez Guerra; después visitó como abogado al señor Sánchez Guerra a bordo del cañonero «Canalejas». También estuvo a saludar al Capitán general, con objeto de visitar al general Gil Yuste, como primera y suprema autoridad militar de la plaza, presentándose como abogado del señor Sánchez Guerra.

Anoche regresó a Madrid el señor Bergamín.

De la defensa de don Rafael Sánchez Guerra, se ha encargado el letrado valenciano don Evaristo Crespo Azorín.

Procedente de Madrid llegaron ayer mañana a Valencia, la respetable señora doña María Luisa Sáinz, esposa del señor Sánchez Guerra, y sus hijas María, Luisa, Emilia y Constanza; y de Alicante, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Alicante, D. Luis Sánchez Guerra, acompañado de su bella esposa e hijos.

Estos se hospedaron en el Reina Victoria y las primeras en el Palace.

Aprovechando la orden del juzgado militar, que levanta la incomunicación a los Sres. Sánchez Guerra, ayer mañana se trasladó al «Canalejas» toda su familia, permaneciendo en su compañía hasta las dos de la tarde. Volvieron después de la comida y permanecieron a bordo hasta el anochecer.»

## Teatrales

Lectura de una comedia.

Ayer noche se dió lectura, ante la compañía Catina Estelrich que con tanto éxito ha actuado en el Círculo de Obreros Católicos y ante varios amigos del autor, de la hermosa comedia «Más allá del amor» original del joven poeta don Manuel Andreu Fontirroig, quien fué muy felicitado por su bella producción.

Es muy probable que dicha comedia se estrene en el salón teatro del Círculo de Obreros Católicos dentro unas semanas.

## Magistrados a Ibiza

El próximo día 22 embarcará para Ibiza la Comisión de señores Magistrados que han de ver y fallar seis causas pendientes en aquel Juzgado.

Casa Matons

Camisería—Corbatería.



## Asamblea Nacional de la Juventud Católica Española

¡Jóvenes católicos españoles, a Madrid el 10 de Marzo!!!—El Cardenal Primado, Director Pontificio de la Acción Católica en España, hace un llamamiento a todos los jóvenes

Carta de su Eminencia Reverendísimo al señor Presidente de la Juventud Católica

Muy estimado señor Presidente: Con motivo de la celebración de la próxima Asamblea Nacional de la Juventud Católica Española, tiene la honra de comunicarme sus proyectos, de que me he informado con singular satisfacción.

Su meritoria labor y la de sus compañeros de Junta merece no sólo la aprobación, sino la felicitación efusiva de quienes se interesen de verdad por el desarrollo en España de la Acción Católica.

La Juventud Católica es el venero más riquísimo de que se nutre la Acción Católica del mañana, aparte de que realiza hoy una misión importante dentro del campo de la Acción Católica.

Si la Juventud Católica sigue las orientaciones que la ha trazado sabiamente el Soberano Pontífice en repetidas ocasiones, no tardará en mostrar el fruto copiosísimo de bendición de que ella es consolador presagio.

Como ha dicho recientemente nuestro Santísimo Padre en su memorable carta al eminentísimo señor Cardenal Bertrán, «son virtudes que constituyen el fundamento necesario de cualquier participación en el apostolado jerárquico, una sólida piedad, un adecuado conocimiento de las verdades religiosas y una vida íntegra».

De suerte que, según la doctrina que en estas importantísimas palabras del Vicario de Jesucristo se contiene, no será posible la Acción Católica si no se ha logrado infiltrar antes en las almas de cuantos en ella hayán de tomar parte activa una intensa vida cristiana.

Vida que abarca la inteligencia y la voluntad y que se manifiesta en las obras que constituyen el más fiel contraste del oro de ley de las almas.

La vida cristiana exige, en primer término, imperiosamente, un adecuado conocimiento de las verdades de nuestra sacrosanta Religión, el cual se logra con el estudio concienzudo y la meditación serena y constante de la doctrina de Jesucristo, que es

luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

La vida cristiana reclama ineludiblemente una intensa vida de piedad sólida, tan mal avenida con la frivolidad de nuestros tiempos, que no sólo invade la irreflexión de los pocos años, sino que traspasa las fronteras de la edad madura y causa horribles estragos en el hogar cristiano.

A la formación religiosa de los entendimientos por medio de la sólida piedad cristiana, se agrega la actuación no interrumpida de una vida íntegra. Vida que refleja en las obras individuales, familiares, sociales y políticas, la armonía entre las creencias y las prácticas, y que realce con el mejor de los testimonios, que es el de una ejemplaridad inmaculada, las manifestaciones de la piedad de los católicos.

Estas cualidades del que ha de dedicarse al sublime y provechoso apostolado de la Acción Católica son las mismas que se contienen en el programa propuesto a la Juventud Católica por los Soberanos Pontífices, y que se encierran en estas tres palabras: «Piedad, Estudio y Acción».

El aprendizaje en esta ciencia altísima de la sólida virtud cristiana no se puede improvisar, sino que requiere una larga y bien meditada preparación.

De ahí que no sea posible pensar en una Acción Católica robusta para el porvenir si no se prepara una Juventud Católica floreciente, cuidadosamente atendida y cultivada con cariño, verdadero interés y hasta con sacrificio.

Entre las preocupaciones que torturan a los que tienen el deber, por su cargo, de velar por los sagrados intereses de la Religión y de la Patria, es al vez la mayor la carencia de hombres debidamente preparados que ofrece un obstáculo insuperable y que hace titubear aun a los más optimistas y decididos.

Abandono lamentable de los tiempos que pasaron, en los que se fueron consumiendo las reservas que nos llegaron nuestros mayores, sin reparar en que era indispensable prepararse a un futuro sembrado de incertidumbres y peligros.

Urge, pues, agrupar a nuestra Juventud Católica para la ardua pero nobilísima empresa de prepararla con venientemente con la piedad, el estudio y la acción para las reñidas campañas que la esperan por los altares y los hogares.

Y es necesario que con toda urgencia, se forme el frente único en la Juventud contra los enemigos de la Iglesia, que tiempo hace le tienen formado.

Para ello brinda ocasión oportunísima la próxima Asamblea Nacional de la Juventud Católica Española.

Sin recelos, sin egoísmos sin prevenciones, deben venir a engrosar las filas de la Juventud Católica Española todos los jóvenes que son buenos hijos de nuestra común Madre, la Santa Iglesia.

Todas las organizaciones de jóvenes católicos, cualquiera que sea su carácter, tales como Congregaciones marianas, Asociaciones de antiguos alumnos, Juventudes Antonianas, Sociedades profesionales de diversa índole, si son verdaderamente católicas, tienen con precisión que coincidir, al menos, en el programa señalado por los Soberanos Pontífices a toda la Juventud Católica.

Conservando cada entidad su libertad propia e independiente funcionamiento dentro de organización peculiar, puede y debe formar parte de la Juventud Católica, que, aunando los esfuerzos y la actividad de todos, los pondrán por completo al servicio de la Iglesia.

Tiempo es de que advirtamos que, no obstante existir en nuestra Patria una incalculable potencialidad católica, por causas de todos conocidas, se ha venido a destruir su eficacia, con notable detrimento para nuestros sagrados intereses y con creciente desarrollo de la impiedad.

El agua de las vertientes viene a evaporarse sin provecho si se fracciona en pequeños arroyuelos, que, a lo más, sirven para hermosear alguna aislada floresta.

En cambio, si el agua de los manantiales se recoge con cuidado, llega a formar caudalosas corrientes, que son fuente inagotable de riqueza para vastísimas comarcas.

Unidos todos los jóvenes católicos españoles, con altura de miras y con la aspiración de los sublimes ideales del bien de la Religión y de la Patria, darán días de gloria a la Santa Iglesia.

En tan sagrada y patriótica empresa no les faltará la colaboración decidida de todos los buenos, y podrán, desde luego, contar con las

## EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo 32), días 22 y 23 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

## El Antiguo Testamento

EDICION BENDECIDA POR S. S. PIO XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

oraciones, con el aliento, con la aprobación entusiasta de su afmo. en el Señor, que efusivamente les bendice,

† El Cardenal Arzobispo de Toledo.

Madrid, 24 de enero 1929.

### Programa

Días 8 y 9.—En estos días se reunirán los representantes de las Uniones Diocesanas y demás entidades que integran la Asamblea, en los locales que se designarán oportunamente, para discutir por secciones el cuestionario propuesto por el Consejo Central.

Los excursionistas que se encuentren en Madrid el día 9 podrán asistir al Concierto y Velada literario-musical organizados en honor de los asambleístas.

Los excursionistas, a su llegada a Madrid, deberá dirigirse a la Oficina de Hospedaje, Colegiata 7, 2.º, donde podrán recoger la targeta de alojamiento, el billete para el viaje al Cerro de los Angeles, banquete, mitin, etc.

Día 10.—La hora de salida para el Cerro de los Angeles se comunicará al entregar el billete.

A las nueve.—Misa de Comunión general en el Monumento, en la que oficiará el Emmo. Cardenal Primado, que leerá la fórmula de consagración de la Juventud Católica Española al Sagrado Corazón de Jesús.

Los Centros deberán asistir con sus insignias.

A las diez.—Desayuno ofrecido por el Consejo Central.

Una vez terminados estos actos, se emprenderá el regreso a Madrid.

A las doce.—Partido final del torneo de fútbol de la Juventudes madrileñas.

A las dos de la tarde.—Banquete. A las cinco y media.—Gran mitin de clausura.

Para informes dirigirse a la Junta organizadora, Colegiata 7, 1.º, Madrid.

## Vendo o alquilo

En sitio céntrico, casa de tres pisos, propia para oficinas, colegio, fonda, sociedad, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

## A. Yarza de San Pedro

Médico Oculista

Salas, 4, (Plaza de la Paz). De 11 a 1 Los martes visita gratis para pobres.

## Tintas 4001

## Pelikan

Frascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

## Próxima inauguración

Hotel Illa d'Or

Puerto Pollensa.

## Solange de Morthone

Novela original

DE

Clement D'Othe

versión española

POR

MARIA A. BALARI

Obra laureada por la Biblioteca Patria con el premio Angela D. de Rodera

¿Acaso no le ha suplicado que le conceda mucha elocuencia para trabajar en pro de tan desesperada causa?

El silbido de la locomotora le advierte que están próximos a la estación, y como ha avisado su llegada, distingue ya el blasonado coche que le espera. Abre impaciente la portezuela del vagón, baja del tren y sube al coche; se colocan en él también sus equipajes, y luego, bajando de pronto los cristales, pregunta al cochero:

—¿No ha ocurrido nada nuevo en Morthone?

—No, señor.

—¿Ha regresado ya la señorita Solange?

—Tengo que venir a esperarla mañana a la llegada del primer tren; pero don José está ya en el castillo hace dos días.

—¡Yal!—Dice Belén suspirando.

—Ha salido de paseo con Diávo.

—Si no supiera que José es un experto ginete, casi le acusaría de imprudencia—dice el joven arrellanándose en los almohadones. Vamos démonos prisa.

El cochero suelta las riendas, y los caballos emprenden el galope.

Teresa acude la primera a recibir al viajero. Después de muchos besos

y muchas caricias, Belén dice, fijándose en el rostro de su hermana:

—Te encuentro muy pálida, Teresa.

—Acabo de experimentar una gran impresión.

—¿Por qué causa?

Teresa le explica, no sin muchas precauciones, el paseo fatal, la terrible caída... cómo José fué hallado sin sentido, herido, ensangrentado y transportado luego al castillo, unos minutos después de ocurrido el accidente.

—¿Dónde está?—pregunta temblando Belén.

—Arriba, acostado, pero todavía sin conocimiento.

—¿Y Solange? ¿Está avisada?

—No; llegará mañana en el primer tren, y yo iré a esperarla a la estación, porque quiero ser yo misma quien se lo diga, con toda clase de precauciones.

—Iremos los dos, Teresa,—dice Belén interrumpiendo a su hermana.

Durante este corto diálogo iban subiendo juntos, habiendo llegado a la habitación de José.

Este permanecía todavía inerte, con los ojos cerrados y una palidez mortal en el rostro.

El doctor había hecho la primera cura a la herida abierta, y vendado aquella pobre y magullada cabeza,

pero no sabía qué contestar a las repetidas preguntas que se le hacían; nada podía decir, mientras no recordara el conocimiento.

Así se pasó la noche. Belén con el alma transida de dolor, esperando impaciente que la llegada de la aurora diera fin a aquella lúgubre vela. ¡Cuán tristes y sombrías le han parecido esas interminables horas, en el misterioso silencio de esta noche de sufrimientos! ¡Qué plegaria tan ardiente ha dirigido al cielo por todos los que lloran, y por los agonizantes, a fin de que Dios les conceda algunas horas de lucidez, para que puedan arrepentirse y morir como cristianos!

Belén y Teresa están en la estación esperando a Solange. No han señalado todavía la llegada del expreso, y la impaciencia les consume.

—Belén, ¿qué opinas tú de este accidente?

Opino que el hombre se agita inútilmente, puesto que nada le ocurre sin el permiso de Dios, y sus designios son impenetrables. ¡Pobre Solange! ¡Cuánto va a sufrir su corazón tan bueno con esta inesperada solución!

Belén no termina; acaban de dar la señal de llegada, distinguiéndose por encima de los árboles una ligera nube de humo. Divisase ya el tren

que se acerca; en efecto, frenan la máquina, se para jadeante y de uno de los vagones de primera clase, baja la huérfana seguida de Cat. Ha visto a Teresa y a su hermano y va directamente hacia ellos, extrañando encontrarlos a los dos en la estación.

—¿Y esto te contraría?—le preguntó su prima.

—¡Oh, no; al contrario, estoy muy contenta! Y tú, querido Belén, ¿has tenido buen viaje?

—Muy bueno, querida prima; pero subamos al coche, y lo mismo podremos hablar durante el camino.

Mas ¡ay! el joven se equivoca. Existe entre ellos un velo de tristeza, que ninguno se atreve a levantar, y hace ya cinco minutos que corren por la polvorienta carretera, sin que ninguno haya interrumpido todavía el silencio.

Armándose de valor, y procurando dar naturalidad a sus palabras, Teresa reanuda por fin la conversación, diciendo:

—Gracias a Dios que volveremos a estar reunidos; todos los viajeros han regresado a Morthone.

—¿Hasta vuestro primo?—pregunta Solange.

—Sí, José volvió encantado de su excursión.

—Le ví en Lourdes.

Además, Dios le ayuda.

# - INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### La situación política

Madrid, 19 (22'00)

"A B C" contesta a "La Nación"

El "A B C", autorizado por la censura, publica un suelto titulado "La situación política", que dice así: "Nos ha interesado vivamente un artículo que la "La Nación" publicó el sábado para desmentir augurios y rumores acerca de un próximo cambio de situación política. Nada sabemos nosotros de lo que haya en realidad sobre el asunto, ni de lo que valgan esos rumores que han conseguido preocupar y enojar a "La Nación" pero no ahora ni sólo por circunstancias del momento, sino hace mucho tiempo afirmamos la razón y la conveniencia de poner término a la interinidad.

Claro está que no puede parecerse imposible, para ninguna fecha, lo que siempre nos ha parecido lógico y necesario y cada día con más justificación de la experiencia.

El colega dice que en cincuenta años, por lo menos, no se puede salir de esto —de la situación—, si para entonces las necesidades de los tiempos y las modalidades de la vida exigen el cambio. Al hablar de esto añade, y es lo que nos deja en una confusión, de que seguramente querrá sacarnos, porque no somos los únicos que necesitan enterarse. Nos referimos, naturalmente, al régimen, no a la dictadura, que es sistema transitorio. Vendrán transformaciones ya anunciadas, para fecha fija y habrá cambio de personas que no son eternas, pero todo ha de hacerse dentro del régimen como quiera el régimen y no contra el régimen ni a espaldas suyas, ni fuera de él.

Para la mayoría del país no es cuestión el cambio de personas ni lo ha sido para los disidentes de la dictadura, ni acaso lo sea todavía para los más de ella. Explícitamente han sostenido muchos, y nosotros con reiteración, que debía ser el general Primo de Rivera, con los mejores medios que nadie para el caso, quien realizara la evolución y estableciera la normalidad, pero sobre la marcha, sin los plazos que se toma, con holgura innecesaria y a nuestro juicio peligrosa o inconveniente.

¿En qué consiste la diferencia que hace "La Nación" entre el régimen actual y la dictadura? La dictadura es lo que nos rige; el régimen actual es la Prensa sin libertad, la nación sin la disposición de sus destinos y sin la administración de sus intereses. Y quisiéramos saber —se nos explicará seguramente— si todo esto es lo transitorio como la dictadura o lo que con el régimen ha de permanecer aún cincuenta años".

"La Nación" replica a "A B C"

"La Nación", refiriéndose a los rumores que han venido circulando sobre los cambios políticos, y en contestación al editorial publicado por "A B C", dice esta noche lo siguiente:

"A B C" nos pregunta de modo concreto en qué consiste la diferencia que hacemos entre el régimen actual y la dictadura. Nosotros le contestaremos diciendo:

En que la dictadura no es régimen definitivo, sino el medio, el instrumento que prepara y garantiza la implantación del nuevo régimen sin violencias ni peligrosas conmociones.

Estamos en el último período de esta dictadura, en el que precisa plasmar en leyes definitivas todas las enseñanzas de esta evolución.

Disentimos de "A B C" cuando cree excesivos ocho o diez años para hacer un pueblo fuerte, moderno. No nos preocupamos ni enojamos por los rumores alarmistas que vienen circulando. Únicamente entristece porque la tranquilidad del pueblo puede estar a merced, siquiera circunstancialmente, de unas docenas de ambiciosos u ofuscados.

Afortunadamente las aguas no se desvían de su curso normal, y la dictadura prosigue desenvolviendo sus planes. No hay motivo para otra cosa porque de destruir las fantasías se encarga el tiempo, más fuerte y perdurable que quienes las forjan".

Lo que dice "La Epoca"

"La Epoca" de anoche publicó un artículo acerca de las líneas fundamentales de un partido conservador:

Dice que la Monarquía en España es un postulado indiscutible, y por eso el partido conservador ha predicado siempre con el ejemplo.

Añade que en política se impone la realidad y la realidad en España es que la Monarquía es constitucional.

Afirma que la Constitución es tradicional en España y es garantía jurídica del país, y de ahí que el partido conservador habrá de ser constitucional.

Además el partido conservador tiene que ser parlamentario. Es evidente que el parlamentarismo atraviesa una crisis, y aunque se salva en los países de ciudadanía adelantada, es lo cierto que la crisis existe. El Parlamento, armoniza la intervención del ciudadano en el Gobierno del país. Esto es inexcusable.

Voto individual o corporativo, universal o restringido, obligatorio o no, sistema mayorista o proporcional. Todo esto puede discutirse, pero lo que no puede discutirse es el Parlamento.

### De Provincias

Madrid, 19 (22'00)

Valencia. — Denuncia contra una profesora de la Escuela Normal

Valencia.—El padre de una alumna de la Escuela Normal de Maestras ha denunciado al Gobernador civil que una profesora dió como trabajo a sus discípulas la lectura y comentario de la obra de Rabelais «Gargantúa y Pantagruel».

Dice el padre de la alumna que esa obra no es propia para ser leída por jóvenes por haber en ella descripciones de extrema libertad.

El Gobernador civil ha pasado la denuncia al rector de la Universidad.

La familia de Castro Girona

Valencia.—Esta mañana han salido en automóvil para Madrid, la esposa y los hijos del excapitán general de esta región señor Castro Girona.

### La Asociación de fabricantes de calzado

Barcelona, 20 (1'00)

Los asambleístas visitan la Exposición.—Sigue la Asamblea.—Acuerdos aprobados

Ayer por la mañana, los asambleístas pertenecientes a la Asociación Nacional de fabricantes de calzado que se hallan en esta ciudad, con motivo de la celebración de la Asamblea General, visitaron la Exposición Universal, donde fueron muy atendidos por el alto personal de la misma.

La exposición causó en todos una impresión de grandiosidad imponderable.

Durante la visita se escogió el emplazamiento para los «Stands» que ha de tener en la Exposición la industria de calzado, que tendrá brillante representación principalmente de los industriales mallorquines.

Por la tarde siguió la reunión de la Asamblea tomándose entre otros acuerdos los siguientes:

Procurar que el Gobierno apruebe la cuestión arancelaria realizada por la Unión.

Pedir que se haga aplicación de la Real orden sobre federación obligatoria.

También se trató de la instalación en Barcelona de una máquina oficial para medir pieles y sustituir la admisión temporal de pieles por las primas de exportación.

### Política

Madrid, 19 (22'00)

La designación de los comandantes que han de actuar de profesores de ciudadanía y preparación militar

En la Oficina de información han facilitado una nota que dice así:

«Próxima a hacerse la designación de los comandantes excedentes que a tenor de lo dispuesto por R. D. de 14 de enero han de actuar como profesores de ciudadanía y preparación militar; antes de incorporarse a sus destinos se encontrarán en Toledo para asistir a un breve curso de conferencias y a otro de Gimnasia, bajo la alta dirección de los generales Villalba y Riquelme.

Probablemente el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Ejército visitarán algún día en la imperial ciudad a los jefes reunidos con este motivo.

La misión que se les confía es de gran importancia y contribuirá a elevar notablemente el grado de cultura popular, si como es de esperar, los jefes a quienes se encomienda desarrollan acertadamente las meditadas normas establecidas para los temas que han de constituir las lecciones, más que conferencias, que son pocas y sencillas, pero suficientes para que todo ciudadano que las siga con atención adquiera idea de la organización del país y de las funciones conjugadas de sus distintas actividades y organismos.

Por este procedimiento se elevará en parte la cultura de gran número de ciudadanos que jamás han recibido esas enseñanzas y viven ayunos de lo que fué, es y aspira a ser España en el concierto mundial.»

### Las oposiciones

a notarias

Madrid, 19 (22'00)

Se pide una reforma

En el ministerio de Justicia y Culto, ha sido recibido un escrito pidiendo la reforma del sistema de oposiciones para la provisión de notarías.

En las bases de dicha reforma se indica que el número de orden de las notarías debe expresarse en distinto pliego que el de la instancia, sellado y lacrado; que debe suprimirse el ejercicio oral; que el ejercicio escrito se presente de forma que se ignore el nombre del autor hasta después de verificada la calificación, y que los miembros del tribunal emitan su voto en sesión pública.

También se solicita la supresión de los vocales natos de los tribunales.

Se añade que, caso de no tomarse en consideración estas bases, debería suprimirse el turno de oposiciones entre notarios.

### Consejo de Ministros en Palacio

Madrid, 19 (22'00)

La reunión duró hora y media—Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Esta mañana, como se anunció, se ha reunido el Consejo de Ministros en Palacio.

A las once y media de la mañana, quedaban reunidos los ministros bajo la presidencia del Monarca.

La reunión terminó poco después de la una de la tarde.

En la puerta del Príncipe se habían congregado gran número de reporters y corresponsales y una verdadera nube de fotógrafos.

A la salida, el marqués de Estella manifestó lo siguiente a los informadores:

«El Rey ha firmado, la adhesión al Pacto Kellogg y un proyecto de indulto a las viudas, que propuso en la Asamblea. Esto—dijo—conviene que lo divulguen ustedes, para que el pueblo conozca que la Asamblea es útil y que recoge todas las aspiraciones que están informadas por un espíritu de justicia.

También ha firmado el Monarca—añadió—una combinación diplomática a base de ministros de segunda clase y de secretarios de primera.

Añadió el general Primo de Rivera que la recaudación en el mes de enero último había sobrepasado, en doce millones de pesetas, la cifra de la de igual mes del año anterior.

Terminó manifestando el marqués de Estella que el Consejo se dedicó casi exclusivamente a poner a la firma regia los decretos aprobados en la reunión ministerial de anoche.

No volveremos a reunirnos—dijo—hasta el próximo viernes.

Desde Palacio el marqués de Estella se trasladó al ministerio del Ejército, donde se encerró en su despacho, y trabajó hasta la hora de comer.

### Ampliación

Como ampliación a lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio y presidido por el Rey, se sabe que al comenzar la reunión el Presidente, señor marqués de Estella, dedicó palabras de afecto y respeto, en nombre del Gobierno, a la memoria de la Reina María Cristina.

Seguidamente se dió cuenta de las noticias recibidas de los Embajadores sobre cuestiones internacionales.

Después se ocupó prolijamente de todas las cuestiones de orden interior, para dar la sensación al Monarca de una perfecta y absoluta tranquilidad en el país sin que el orden público se haya alterado en ningún punto.

A continuación habló de la marcha de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y de las noticias que recibe el Gobierno referentes al movimiento de turistas.

Leyó después, el Presidente, el de-

creto relacionado con el Pacto Kellogg.

En la reunión de ayer, según impresión de todos los Ministros, patentizó una vez más la concentración del Rey con el Gobierno.

### Desde Barcelona

Una distinción

Ha sido nombrado comandante de la Orden de la Corona de España el secretario del Gobierno civil, don José de Azcárraga.

De Capitanía general.—Se suspenden las audiencias

En Capitanía general se facilitó siguiente nota:

«En razón a las obras que se ejecutan en Capitanía general y para activarlas todo lo posible, a partir de hoy martes, y durante esta semana S. E. limitará sus audiencias al personal militar, autoridades y directivas de corporaciones oficiales.

Las demás personas deberán solicitarlas por escrito de la Secretaría particular.

Reaparece «El Progreso»

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de «El Progreso», órgano del partido radical, mañana reanudaré su publicación.

El crimen de un loco.—Mata a madre a palos

Sobre las once de esta mañana en la barriada de Sans, ha ocurrido un lamentable suceso, que ha puesto en conmoción al vecindario de la calle de Portugalete donde ha tenido lugar el hecho.

Parece que en dicha calle número 3, vivía una familia compuesta de la madre, viuda, Paz Hernández Muñoz, de 60 años, con sus hijos José Gómez Hernández, de treinta años, casado, y otro de menor edad.

Desde hace bastante tiempo, el hijo mayor, que era maestro de escuela, tenía perturbadas las facultades mentales, lo cual había producido alguna alarma en la familia, pero hasta ahora no había dado lugar a ningún motivo de temor ni al triste desenlace que ha tenido lugar.

Ocurrió el parricidio momentos antes de las once, según se indica, parece que al haberse agotado la depresión cerebral de José Gómez, éste ha maltratado a su madre de palabra, pero inmediatamente ha pasado a los hechos, y enarbolando un garrote, ha apaleado a su anciana madre, que sin fuerzas para defenderse, ha quedado exánquima tendida en el suelo del comedor de la casa.

La demás familia, a los gritos de la lucha y de auxilio que profirió la infortunada mujer, ha acudido, pero no tuvieron tiempo más que para detener al parricida, en unión de varios vecinos que acudieron asimismo para prestar auxilio.

Palou Gari.

Barcelona, 19 febrero 1929.

### RECORDATORIOS

#### DE DEFUNCION

- VARIADO SURTIDO -

PRECIOS ECONOMICOS

De venta en la imprenta de...

# Del Extranjero

## Del Vaticano

En acción de gracias

Roma.—En diferentes ciudades de Italia se cantaron ayer solemnes Te Deums en acción de gracias por la reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal.

Al celebrado en Turin asistieron numerosas personalidades, al frente de las cuales figuraba el Duque de Turin.

Del Concordato

Roma.—El «Giornale d'Italia» hace constar que el Concordato entre el Estado y el Vaticano no tendrá efectos retroactivos por lo que respecta a las cláusulas relativas al matrimonio.

El Cardenal Vico está gravemente enfermo.—Ha recibido los Santos Sacramentos

Roma.—El cardenal Vico, que se halla gravemente enfermo, ha recibido los Santos Sacramentos.

El ilustre purpurado fué durante algunos años, Nuncio de S. S. en España.

## Notas sueltas

### Brasil

Homenaje a Gago Coutinho y Saccadura Cabral

Río Janeiro.—Al llegar a Fernando Noronha el paquebote «Massilia», su comandante, Chamarsson ha querido rendir homenaje a los aviadores Gago Coutinho y Saccadura Cabral, dando orden, al efecto, de que el buque se aproximara a la Roca de San Pedro.

Los pasajeros y los tripulantes del «Massilia» han arrojado flores sobre las placas conmemorativas del vuelo transoceánico efectuado por aquellos aviadores, y han saludado las banderas brasileña y portuguesa izadas en aquel lugar.

Seguidamente se ha guardado un minuto de silencio como homenaje a Saccadura Cabral.

Peregrinación brasileña a Roma

Río de Janeiro.—Actívanse los preparativos de la peregrinación brasileña que ha de ir a Roma con motivo del jubileo sacerdotal del Papa.

Se inscriben representaciones de todas las clases sociales y de todos los Estados del Brasil. La peregrinación saldrá el día 29 de septiembre.

### Argentina

La exportación de cereales

Buenos Aires.—El Poder ejecutivo ha expedido un decreto restableciendo las tarifas de antes de la guerra para la exportación de cereales y harinas.

### Alemania

Exposición de arte egipcio en Berlín

Berlín.—Desde el día 2 de marzo al 13 abril se celebrará en esta capital una Exposición de arte egipcio, en la cual figurará la célebre colección Balizaeus.

## Records de nostre terra

PER

En MIQUEL PUIGSERVER

2.50 ptas.

De venta [Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

TRABAJOS DE JESUS.—P. Tomé de Jesús.—2 tomos de unas 400 páginas, encuadernado en tela negra.—Ptas. 600.  
De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

# TEATRO PRINCIPAL Y SALON RIALTO

## EL REY DE REYES

Hoy grandes funciones desde las 6, con gran rebaja de precios

Vida y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo

Con autorización de la Censura Eclesiástica.

## Bursátiles

Bolsa de Barcelona

Día 19 de Febrero 1929.

Acciones Nortes.	123'25
» Alicante.	116'30
» Andaluces.	86'45
» Orenses.	00'00
» Coloniales.	123'25
» Chades.	698'00
» Explosivos.	234'00
» Filipinas.	000'00
» Platas.	230'00
» Transversal.	00'00
» Aguas.	000'00
» Docks.	27'15
» Gas y Electricidad.	150'00

Monedas

Francos.	25'45
Libras.	31'51
Dólares.	6'49
Liras.	34'05
Francos suizos.	124'90
» belgas.	00'00

Bolsa de Madrid

Día 19 de Febrero 1929.

Valores del Estado

Interior 4 %.	75'25
Exterior.	86'50
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	81'00
Amortizable 5 % 1920.	93'90
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	89'90
Amortizable 5 % 1927 (libre)	101'90
Amortizable 5 % 1917.	92'80

Varios

Acciones Banco de España	588'00
» Arrendataria de Tabacos.	240'00
Azucareras preferentes.	000'00
» ordinarias.	63'75
Acciones Banco Hispano-Americano.	000'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	92'50
» » 5 %.	101'50
» » 6 %.	111'50

## «Galerías mallorquinas»

Su inauguración se celebró ayer

Ayer, al anochecer, se celebró la apertura de las nuevas «Galerías Mallorquinas», que doña Margarita Mateu de Agudes ha instalado, con verdadero alarde de buen gusto, en algunas dependencias del local destinado a «Domus Artis», en la señorial Casa Maroto (calle de San Jaime).

La apertura de dichas Galerías ha sido un verdadero acierto de la señora Mateu, que ha sabido reunir dentro de un marco señorial diversas manifestaciones de arte

Las Galerías ocupan, incluyendo el recibidor, cuatro grandes salones, en los que se han instalado, conservando el noble ambiente de la casa, obras pictóricas, esculturas y muebles de depurado gusto, cuidadosamente seleccionados.

En el recibidor se han colocado diversos muebles de puro mallorquín antiguo, dando la sensación de entrar, no en una Exposición de objetos antiguos destinados a la venta, sino en una casa señorial.

A continuación, en el salón siguiente, decorado con damascos rojos, y convenientemente iluminado, se exponen óleos, acuarelas y dibujos de los pintores Pilar Muntaner de Sureda, Barceló, Cáfaro, Krug, Sureda, Fuster, Llinás, Cerdá, Derqui, Fuster y Valiente, Ferrá, Gelabert, Haberkorn, Hubert, Laverdet, y Seguí.

En los otros dos salones se han colocado, perfectamente dispuestas, las exposiciones de hierros de arte del forjador catalán Alegre y esculturas de Vila, juntamente con muebles y cuadros antiguos, entre los que se destacan un «Ecce-Homo»,

atribuido a Juan de Juanes, y algunos del pintor Mezquida, entre ellos el «Rapto de Europa».

De la reforma de la casa ha cuidado el arquitecto don Guillermo Forteza.

Al acto de la inauguración concurren el Alcalde, don Juan Aguiló, con su secretario particular señor Piña; y el comandante de Infantería señor Añeces, en representación del Capitán General.

También asistieron, además de representantes de la Prensa, numerosos y distinguidos invitados, entre los que figuraban bastantes artistas.

Igualmente asistieron distinguidas señoras.

La señora Mateu, acompañada de sus hijos, hizo los honores a sus invitados, quienes fueron obsequiados, en uno de los salones, con licores y cigarros, brindándose por la prosperidad de estas espléndidas Galerías que tan alto dejan el nombre artístico de nuestra ciudad.

## Boletín religioso

HOY, DIA 20

CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Teresa, al Inmaculado Corazón de María.

JUEVES, DIA 21

Santos Félix ob. y Maximiliano

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de las Teresas al Inmaculado Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Coronilla de Oro, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, los Asociados de los Jueves Eucarísticos celebrarán su función reglamentaria. A las siete y media, Comunión general con cánticos. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y ejercicio solemne de la Hora Santa con exposición de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

## Radiogramas

de esta mañana

FRANCIA.—La cuestión de la reforma judicial; el Gobierno sólo obtiene seis votos de mayoría

París.—El gobierno escapó a la derrota en el Parlamento solo con seis votos de mayoría, en el asunto de la reforma judicial.

El presidente y el relator del Comité de legislación civil, que votaron contra el gobierno, dimitieron. Poincaré, atacado de gripe, no estaba presente.

BATAVIA.—Volcán que bate el record de erupciones

Batavia.—El volcán Krakatao batió todos los records, con 846 erupciones en 24 horas.

HOLANDA.—La Reina atacada de gripe

Amsterdam.—La Reina Wilhelmina está atacada de gripe.

BELGICA.—Choque de trenes; 2 muertos y 25 heridos

Bruselas.—Un tren de viajeros entró en colisión con uno de mercancías, entre las estaciones de Alost y de Grammont, resultando dos muertos y 25 heridos.

TURQUÍA.—Los exsoldados del ejército de Denikin

Constantinopla.—Se decidirá ahora lo que se ha de hacer con los exsoldados del ejército de Denikin, que están en Turquía. El periódico «Wakit» cree que serán expulsados; la mayoría de ellos irán al Brasil, con la ayuda de la Liga de Naciones.

## Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»

Negro y colores 1'00 peseta

De venta: Imprenta «La Esperanza»

— KEMPIS - Imitación de Cristo — seguido del Ordinario de la Misa, Letanías de los Santos, Cánticos y Oraciones. Edición miniatura — Mide 5 1/2 x 9 cm y pesa 70 gramos  
600 páginas impresas sobre finísimo papel — pel biblia, en bellos y claros tipos — Precio: 2'25 pesetas

## CIEN CARTAS TELA

tamaño ministro (22 1/2 x 16 1/2) con membrete impreso con tinta azul  
TRES PESETAS TRES  
De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

## EL METCE NOU

PEN

MIQUEL PUIGSERVER

1 pta.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS



## Ortopedia

Jeringas, agujas, termómetros, pesarios, sondas, bujías, canales, irrigadores, fajas, bragueros, corsés, etc

Casa Codina

UNIOZ 8, PALMA

Crème Simon

Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud: vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON

fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

POLVOS y JABÓN

PARIS



# “The Challenger (EL DESAFIADOR)”

Este es el nombre con que bautiza la casa ESSEX al nuevo modelo 1929, con el que consigue clasificarse como la primera fábrica del mundo en coches de 6 cilindros.

Los nuevos modelos procedentes de la Exposición de Norte América inaugurada en el pasado Enero, son vendidos en Palma a razón de uno diario desde el día 20 de Enero que llegaron los primeros. La caudal de los compradores cuya lista se irá publicando mensualmente para evltar torcidas interpretaciones, es la mejor demostración del interés que estos coches han sabido despertar en la afición y que hasta ahora no había sido lograda por marca alguna; es preciso confesar que dicho entusiasmo es más que justificado ya que nunca como ahora ha presentado la HUDSON-ESSEX un producto con tantos méritos para una fácil venta. Al señalar el éxito que se ha obtenido en Madrid y Barcelona queda oscurecida la comparación con la venta de las otras marcas que se han limitado a dar por un 1929 el mismo coche anterior con modificaciones en el radiador y a línea.

## El nuevo ESSEX El (Desafiador)

viene con 70 y pico de mejoras verdad comprobables y no precisamente sobre un modelo anterior pobre de técnica y acabado sino sobre un modelo que en 1928 batió todos los records de venta en el mundo en coches de 6 cilindros.

Este nuevo modelo Super-six de 14 HP. y consumo de 12 litro, con sus potentes amortiguadores hidráulicos y su cuatruples frenos de doble acción mecánica lanzan a su paso el reto desafiador de su finura insuperable y grandes condiciones mecánicas quedando subyugado al ver pasar un motor equilibrado, potente, económico, rápido y silencioso; con velocidad de 112 en carretera, mantiene durante todo un día promedios de 96 constituyendo para el aficionado al motor la más grande audacia americana.

Nada se ha de extrañar, pues, que nuestra campaña haya de ser tenaz y agresiva ya que no estaremos dispuestos a que nuestra situación privilegiada en el mercado no quede consolidada con este nuevo coche que antes de admitirlo nosotros mereció el homenaje de ser considerado oficial de los Gobiernos Americanos por su fina calidad y aristocracia de estilo.

### Leemos en una revista americana:

«Con sus 76 mejoras el ESSEX lanza un reto contra todo lo que hay en la industria automóvil y el reto, claro es, encierra vivo interés para toda persona acostumbrada a gozar de lo mejor. El ESSEX era un coche de genuina calidad, mas con sus originales y prácticas mejoras en las que están incluidos todos los adelantos sugeridos por la experiencia de más de un millón de dueños, resulta un coche en cuya posesión puede uno cifrar verdadero orgullo. El ESSEX solo admite comparación con los coches más costosos porque solo en coches de precio mucho más elevado puede hallarse igual grado de calidad e igual gusto aristocrático.»

Exposición y ventas

**Avenida de A. Rosselló, 77**

**(CASA BRASIER)**

la Semana en la Bolsa

Del 9 al 16

Confirmando nuestras impresiones en las últimas crónicas, hemos dado cuenta que el Banco de Inglaterra ha elevado su tipo de descuento del 4,50 al 5,50 por 100. En Nueva York el dinero se ha vuelto a endeudar y creemos que no ha de pagar mucho tiempo sin que se eleve el tipo oficial de descuento.

La Compañía Telefónica Nacional ha sido autorizada para realizar una emisión de obligaciones por 125 millones de pesetas. Se realizará la suscripción pública el mes de marzo.

Los tipos no son conocidas las condiciones, pero dado el valor del dinero creemos que muy bien pudiera haberse al 5,50 por 100 de interés.

Durante toda la semana la Bolsa ha dado señales de pesadez siendo el negocio en la misma reducidísimo, desde luego ha contribuido a ello los días de carnaval.

En general los valores han descendido. Las Deudas del Estado cortan cupo de 5 por 100 amortizable 1900 y 1917.

Exceptuando Interior y Amortizable 4 y medio por 100 1928 que finalizan al cambio de la otra semana, se tratan con baja las demás deudas.

Deuda ferroviaria 5 por 100 tiene alguna ventaja en la A. y pérdida de diez céntimos en la B.

Valores con la garantía del Estado están firmes. Ayuntamiento de Madrid cotiza en alza.

Cédulas del Banco Hipotecario repiten cambio menos las del 6 por 100 que retroceden medio entero.

Las del Banco de Crédito Local están débiles.

En Bancos, da el cambio anterior de España y bajan el Hipotecario Español de Crédito, sube el Banco Español del Río de la Plata.

Valores de electricidad pierden cotización en la semana. Monopolios se cotizan a cambios anteriores.

Los valores industriales Guindos

suben así como azucareras ordinarias los demás que se negocian es con baja.

Ferrocarriles se contratan con pérdida de cuatro pesetas M. Z. A. y de tres Nortes.

Metropolitano Alfonso XIII sube tres enteros y Tranvías de Madrid bajan.

Obligaciones en general tienen cambios sostenidos.

En el cambio internacional hay muy poca diferencia, casi toda la semana no se han publicado cambios oficiales.

Franco pasan de 25 a 25,05; libras esterlinas de 30,99 quedan extraoficialmente a 31,04 y dólares cheque de 6,34 van a 6,385.

Madrid.

ATELUIZ.

De radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY

Barcelona E. A. J. 1.

10:00: Apertura de la Estación.— Emisión radiopedagógica. Una hora semanal para las escuelas. Conferencia educativa: «Barcelona, archivo de cortesía», por don José Casanovas Clot, maestro nacional del Grupo Escolar Baixeras, de Barcelona.— 16:15: Intermedio musical.— 16:25: Conferencia instructiva: «Los animales. El ejército de salvación: vencejos, murciélagos, buhos y erizos», por don Lorenzo Cabos Badía, director de la Escuela Nacional Graduada n.º 4, de Barcelona.— 16:35: Intermedio musical.— 16:45: Sesión recreativa a cargo de los alumnos del Colegio Academia Vieta de esta ciudad. Representación de fragmentos de la comedia infantil de Manuel Marinello, «La hija de la portera».— 16:55: Intermedio musical.— 17:00: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. El sexteto Radio interpretará: «Ay, mi madre!» charlestón, J. Frigola; «Son grupos» tango, J. M. Matos Rodríguez; «Java del Cheribón» java, X. Poli.— 18:00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.— 18:10: El sexteto Radio interpretará: «Juan Manuel, el Barbero» M. San Miguel; «Losca» selección, G. Puccini-Taván; «Pizzicati», E. Gillet; «Rosemary» vals, J. S. Zamecnik;

19:00: Campanadas de Gobernación Cotizaciones de Bolsa. Concierto variado: «Berceuse», Godard, para piano, violín y violoncello. «Still wie die nacht», Carl Bohm, para piano, violín y cello. «Cavalleria Rusticana» fantasía en dos partes, Mascagni, para gran orquesta. «Capricho vienés», Kreisler, para violín y piano, por Mauritz van den Berg y Bruno Seidler-Winkler. «Stenka Razin» poema sinfónico en cuatro partes, Glazounoff, para gran orquesta. «Canto friburgués» canción popular. «Amusez-vous fillettes» canción popular. «Pacific 231» poema sinfónico en dos partes, Houneger, para gran orquesta.— 20:00: Cursos radiados: «Cuestiones agrícolas».— 20:25 Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.— 20:50 Cierre de la Estación.

«Paris» szardas, G. Michiels.— 19:00: Cierre de la Estación.

19:30.—Apertura de la Estación. Clase semanal de gramática castellana.— 21: Campanadas horarias de la Catedral Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el N. E. de España, en el mar y en las rutas aéreas.— 21:5: Cotizaciones de monedas y valores. Últimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde.— 21:10: La Orquesta de la Estación interpretará: «Cortejo polonés» marcha, A. Donnedu-Woodhuse; «Plus Ultra» pericón, C. Marrugat.— 21:20: El cacionista M. Bertrán Reina interpretará: «Los rondadores» letra y música de Bertrán Reina; «Coplá mía» estreno, L. Manzano-Bertrán Reina.— 21:45: Sesión poética en honor del notable poeta don Francisco de P. Oreña. Recitación de sus mejores poesías por el primer actor Víctor Blanes.— 22:00: Segundo Concierto Cuaresmal, por el Orfeo de Sans. Director: A. Pérez Moya. «Lloa al Altísim» motete, J. S. Bach; «Ave Verum» motete, C. Saint-Saens; «O sacrum convivium» motete, J. Cumeillas Ribó; «La Resignació» canto espiritual, L. Millet; «Victimae paschali» (sequentia), melodía gregoriana, «O bone Jesu» motete, Palestrina; «Velum templi» responsorio, Palestrina.— 23:00: Cierre de la Estación.

Madrid E. A. J. 7.

19:00 Campanadas de Gobernación Cotizaciones de Bolsa. Concierto variado: «Berceuse», Godard, para piano, violín y violoncello. «Still wie die nacht», Carl Bohm, para piano, violín y cello. «Cavalleria Rusticana» fantasía en dos partes, Mascagni, para gran orquesta. «Capricho vienés», Kreisler, para violín y piano, por Mauritz van den Berg y Bruno Seidler-Winkler. «Stenka Razin» poema sinfónico en cuatro partes, Glazounoff, para gran orquesta. «Canto friburgués» canción popular. «Amusez-vous fillettes» canción popular. «Pacific 231» poema sinfónico en dos partes, Houneger, para gran orquesta.— 20:00: Cursos radiados: «Cuestiones agrícolas».— 20:25 Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.— 20:50 Cierre de la Estación.

22:00: Campanadas de Goberna-

ción. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. — Sobremesa Nocturna por la orquesta de la estación. «Escenas andaluzas» suite, Bretón. a) Bolero. b) Polo gitano. c) Marcha y saeta. d) Zapateado. — Transmisión del Hotel Nacional: Concierto de banda.— 24:00: Campanadas de Gobernación. — Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.— 0:30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Barcelona E. A. J. 1.

11:00: Campanadas horarias de la Catedral —Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13:30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. — El trío Iberia interpretará: «Soy española» pasodoble, L. Magenti; «El chulo» schotis, C. Bas; «American fly's feeling» fox, J. Jarque; «Madame Butterfly» selección, G. Puccini; «El huésped del Sevillano» coro lagarteranas, J. Guerrero; «Perfumes de Aragón» vals-jota, F. Bisfort; «Azulejos» pasodoble, R. Valls. Alternando con discos de gramola.— 14:45: Cierre de la Estación.

El cuadro orgánico de la guardia civil

El diario oficial del Ejército publica el cuadro orgánico del Instituto de la guardia civil durante el ejercicio de 1929, cuyos totales son los siguientes: Compañías, 176; escuadrones, 39; secciones de caballería, 2; un teniente general, un general de división, cuatro generales de brigada; 32 coroneles, 77 tenientes coroneles, 114 comandantes, 325 capitanes, 448 tenientes. 214; alféreces, cinco capellanes, nueve médicos, cuatro profesores veterinarios, cuatro maestros armos, 208 suboficiales, 1.203 sargentos, 2.280 cabos, 55 cabos de cornetas, 501 cornetas, 1624 guardias primeros, 15.174 guardias segundos de infantería. Suboficiales, 40; sargentos, 237; cabos, 498; cabos de trompetas, 163; guardias primeros, 232; guardias segundos, 4.006; de caballería. En las plantillas de tenientes coroneles están incluidos los ayudantes del general director y dos de ellos pueden ser de Estado Mayor, infantería, caballería, artillería e ingenieros.

Además de la fuerza de la plantilla prestan servicio en la comandancia de Valencia un teniente, un sargento, dos cabos, un corneta, dos guardias primeros y 17 segundos; en la de Murcia, cuatro guardias segundos; en la de Tarragona, un sargento y siete guardias segundos; en la de Ciudad Real, un sargento y cuatro guardias segundos. Todos ellos de infantería, cuyos haberes no satisface el presupuesto del Estado.

Telegramas detenidos

En la Central de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telegramas: Chicago. — Mrs. John Robinson, Hotel Calamayor, Palma. Sóller. — Gómez, Carabinero, Molinar Levante. Louvain. — Raphael Salas, calle de la Vega 14, San Terro Palma. Gerona. — Antonio Piña. Barcelona. — Valcaneras, Luna, 45. Santany. — Juana Rubert, Fonda Perú, 37. Lyon. — Jacques Martí, 2 calle de Arquinto, Palma. Barcelona. — Bosch. Habana. — Antilla, Palma de Mallorca. Barcelona. — Victoria Gutiérrez, Ramón Berenguer III, 12. Barcelona. — Jooés Bonet. Madrid. — José González Herrero. Madrid. — Francisco Suárez.

Diabetes

LORENZO VILLALONGA San Miguel, 214 — Teléfono, 248

Muy interesante

Para estudiar teneduría de libros por partida doble, privadamente, sin recurrir a profesor ni academia, adquiera hoy mismo Contabilidad Mercantil

implicada del Profesor Mercantil Manuel F. Font.

Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca. Precio 8'50 ptas. en los puntos de venta y 9'25 ptas. por correo. Caduca el día 2 de Marzo.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso. El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

Miguel Valentí Mestre

MEDICO Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz.) Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

Archivadores individuales

a 10, 30 y 50 cts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Archivadores y Clasificadores

DE CARTAS a 2'50 y 3'50 pesetas De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 10:35 (4). Llegadas a Artá: A las 10:28 11:15.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6:50, (2) 8:15 (3). Llegadas a Palma: A las 9:25 10:12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14:35 (4), y 18:15 (5). Llegadas a Manacor: A las 9:38, 10:15 y 20:37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7:42 (2), 10:15 (6), y 17:15 (3). Llegadas a Palma: A las 9:25, 12:30, 19:12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7:5, 8, (1), 9:25 (8), 13:45, 14:35 (4), 14:45 (9), 18:15 (5). Llegadas a Inca: A las 8:21, 8:43, 9:38, 15, 15:15, 15:50, 20:5.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5:5, 7:48, 8:43 (2), 11:30, (3) 12:49, 14:22, 17 y 18:10 (1). Llegadas a Palma: A las 7, 8:58, 9:25, 12:30, 14:3, 15:44, 18:10 y 19:45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 11:45 (10), 18:15 (5). Llegadas a Felanitx: A las 10:31, 11:10, 10:42.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6:45, 11:30 (6), 11:50 (7) y 17:15 (3). Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 14:45 (9) y 18:15 (5). Llegadas a La Puebla: A las 10:18, 16:26 y 20:27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7:00, 11:50 y 17:15. Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:03 y 19:12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7:55, 14:40 y 18:25 (11). Llegadas a Santanyi: A las 10:00, 16:12 y 20:33.

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyi: A las 6:40, 12:10 y 17:20. Llegadas a Palma: A las 8:50, 14:25 y 19:13.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta ni Empalme. (2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca. (3)—No tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca. (4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (6)—Circula los lunes y jueves. (7)—Circula los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell. (10)—Directo a Santa María. (11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Caquetana se apean en la estación de Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme. Los de María en Sineu. Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancelas en Santa Eugenia. Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor. Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9:15 y 17:00. Salidas de Palma: A las 7:40, 14:35 y 19.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15. En dichos días el tren de la tarde saldrá de Sóller a las 17:30.

**Conferencia**

Ante culto y distinguido auditorio, dió anteaer su anunciada conferencia en el "Fomento del Civismo", el abogado y periodista don Jerónimo Massanet, desarrollando el tema, "Lo que fué la vieja política y lo que debe ser nuestra actuación ciudadana".

Empezó diciendo que se había formado el propósito de hablar de política, por corresponder al cargo que ejerce en el seno de la entidad de Presidente de la Sección Política, si bien actualmente con carácter interino, por encontrarse el Fomento del Civismo en período de reconstitución.

Se ha venido abusando tanto de la palabra política para encubrir en ella y para con ella dejar satisfechos tantos bajos apetitos, tan insanas e inconfesables concupiscencias, que el alto concepto que aquella palabra encarna y representa parece haber sido desenchajado y sustituido por otro verdaderamente depresivo.

La política requiere la acción colectiva y nosotros tratamos de infiltrar a todos el convencimiento de las inmensas ventajas particulares que cada uno puede lucrar con el escrupuloso cuidado de los intereses generales además de hacer con ello un gran bien a nuestros semejantes y de levantar y enaltecer a nuestra España.

No venimos a resucitar la vieja política con la que nunca emparejamos, sino que queremos una política más pura, más digna, más levantada que la que sirvió de aglutinante a los partidos del viejo régimen.

Inventaría censurándolos todos los vicios y corruptelas que han llevado a formar un concepto tan erróneo de la política y hasta que se fiara a su desaparición el resurgir de la patria; pero —añade— precisa distinguir entre el arte de encumbrarse los ambiciosos a costa del interés general y el de encumbrar a la patria solucionando acertadamente los problemas colectivos.

Traza una elocuente semblanza del eminente estadista don Antonio Maura de quien hace un caluroso elogio señalándolo como uno de los políticos más demócratas y constitucionales que ha tenido España.

Refiriéndose al régimen político que imperaba, dice que se integró de oligarquías y en ellas formaban razón social los tontos y los listos, uniéndose ambos grupos en virtud de contratos leoninos. Cuando algún listo quería salir diputado en reñidas elecciones, en las que habían de consumir mucha pasta acuñada, buscaba asociarse a algún vanidoso de los que sabían gastarla, cuando importaba, y lo encasillaban en primer término, a cambio de que pagara las cenas de los interventores, las copas de los adictos, la resistencia de los venales, y las cuentas del Gran Capitán que solían amañar los electores.

Los tontos en las oligarquías son de valor inapreciable, verdaderos ceros puestos a la derecha de las cifras significativas, cada uno decuplica por tanto su cuantía.

El caciquismo y las oligarquías constituyen un mal gravísimo contra el régimen de una nación; pero al querer curar esta enfermedad que depaupera el organismo de un país hemos de tener buen cuidado de atacar el mal en su raíz y no en las consecuencias o productos que de él derivan.

Censura gravemente la abstención de la masa neutra que ha venido dejando libre el campo de la política a los ambiciosos y corrompidos, diciendo que al fin y al cabo, los caciques no pocas veces eran patriotas arrastrados por la corriente, que no hallaban aguas limpias donde poner sus turbinas y que amenudo eran hombres que se mantenían personalmente austeros tratando de frenar muchas concupiscencias ante las

que a veces tenían que capitular en aras del interés nacional.

Más que echar la culpa a los caciques de lo que ha venido ocurriendo nos la hemos de dar a nosotros mismos.

Para volver a la normalidad examinemos nuestra conducta, enmendemos nuestros errores, forjemos así la sucesión al actual régimen y de este modo, sin violencias volverán las aguas a sus cauces y gozaremos de la anhelada plenitud de nuestros derechos.

Al terminar su conferencia fué el señor Massanet largamente aplaudido y felicitado.

**Fume papel Sr. MAURI**

**Musicales**

El viernes y el sábado, a las cuatro de la tarde, el notable concertista catalán J. Nogués Pon dará dos conciertos de guitarra organizados por la "Foreign Section" de Concerts Blancs.

El Mtro. Nogués Pon es uno de los mejores guitarristas españoles pertenecientes a la famosa escuela catalana que cuenta con los nombres brillantes de Sor (1778-1839); Llobet, Pujol, Nogués Pon, Fortea, Mas Bargalló, etc. El Maestro Nogués fué discípulo de este último artista, habiendo dado numerosos conciertos en las Filarmónicas y Culturales de casi todas las capitales españolas. Desde 1923 desempeña la clase de guitarra en la "Escuela Municipal de Música" de Barcelona, de cuyo claustro de profesores forman parte, como es sabido, los Maestros Morera, Nicolau, Daniel, Millet, Andrea Fornells, Francisco Costa, etc.; y desde hace nueve años, desempeña las funciones de crítico musical del "Día Gráfico".

Los dos conciertos se celebrarán en la nueva Sala habilitada por la Asociación de Cultura Musical y Asociación Bach para conciertos y conferencias, en algunas dependencias del "Domus Artis" (San Jaime, 21), habiéndose autorizado al "English Tea Room" de Miss Jones para que, en el intermedio del concierto, pueda prestar sus servicios a los residentes extranjeros cuyas hábitos les permita aprovecharlos.

Para tickets dirigirse al establecimiento "Guillermo Nell"; al "English Tea Room", o a la portería del "Domus Artis".

**Casa de la Villa**

**Telegramas de felicitación**

Cumpliendo los acuerdos tomados por la Comisión Permanente en la sesión del lunes, con referencia a enviar a Roma y Madrid diversos telegramas de felicitación por el arreglo de la cuestión del poder temporal del Papa, ayer, firmados por el Alcalde, señor Aguiló, fueron cursados los siguientes telegramas:

Secretaría S. S. el Papa.—Vaticano. Roma.

Corporación municipal esta capital ha acordado hacer constar acta inmersa alegría ha producido haber recobrado S. S. poder temporal.—Ruego haga conocer S. S. dicho acuerdo.—Alcalde, Juan Aguiló.

Mayordomo Palacio Real.—Roma.—Italia.

Ruégole comunique SS. MM. felicitación Ayuntamiento Palma de Mallorca por acuerdo poder temporal Papa.—Alcalde, Juan Aguiló.

Jefe Gobierno.—Italia.

Saludo V. E. y transmítale acuerdo Corporación municipal presidido, felicitándole por resolución asunto poder temporal Papado.—Alcalde, Juan Aguiló.

Nunciatura.—Madrid.

Corporación municipal presidido, acordado unánime, hacer constar acta inmensa satisfacción haber recobrado S. S. poder temporal. Bésale respetuosamente anillo.—Alcalde, Juan Aguiló.

**Del mar**

**Entradas**

Ayer llegó el pailebot «Puerto de Alcudia», de Mahón, con efectos.

De Ibiza llegó el pailebot «María del Pilar», con sal.

De dicho punto llegó también la balandra «María», con carga general.

De Cabrera llegó el vapor «Ciudad de Palma».

De Barcelona ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

**Salidas**

Para Ciudadela salió ayer el vapor «Ciudadela».

Para Barcelona salió el vapor «Rey Jaime I».

**Despachados**

Lo están: Para Valencia el vapor «Jorge Juan».

Para Barcelona el vapor francés «Le Gaulle», con carga de tránsito.

Y para Barcelona el pailebot «Jaime», con carga general.

**Buques esperados**

Mañana debe llegar el vapor «Baleares», procedente de Ibiza y Valencia.

**Los talleres de caridad de Santa Rita**

El día 22 de este mes se cumplirá el décimoquinto aniversario de su fundación en Palma. Sabido es que en 22 de febrero de 1914 se fundó esta benéfica Asociación de los Talleres de Santa Rita en la iglesia del Socorro, bajo la dirección espiritual de los Padres Agustinos, bendiciendo el primer Centro en una de las dependencias de dicha iglesia el sabio y virtuoso Prelado de Mallorca, señor Campins, (q. s. g. h.) Funciona este primer Centro bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar y Santa Rita.

Al cabo de tres semanas, el 15 de marzo, se fundó el segundo Centro bajo la invocación especial de Santa Catalina y Santa Teresa, y a los dos años el tercero, titulado de la Sagrada Familia.

Tres años después se fundó el cuarto Centro en la ciudad de Inca, llevando por titular Santa María la Mayor y Santa Rita.

Se sostiene todos ellos de la cooperación poderosa y abnegada del núcleo considerable de señoras Obreras, que, además de confeccionar prendas en el Taller y en sus casas, depositan su óbolo en metálico, durante la reunión mensual. La caridad generosa de buen número de protectores contribuye asimismo al sostenimiento de esta hermosa institución, recomendada y bendecida por la Iglesia y protegida en todas partes por las autoridades respectivas.

Los tres centros de Palma hacen la distribución de prendas en mayo y en diciembre, habiendo repartido el año último entre dos mil pobres unas cinco mil quinientas prendas.

¡Dios haga que se multipliquen los cooperadores a esta benemérita Asociación de Caridad, para que sea también mayor el número de los pobres socorridos.

El próximo viernes, día 22, a las ocho, habrá misa de comunión general con plática por el P. Director, en la iglesia del Socorro, para las socias obreras y señores protectores de los tres centros establecidos en Palma.

**Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad**

El estado de ingresos y gastos durante el mes de enero fué el siguiente:

Ingresos: Por suscripciones mensuales, 890'35 pesetas; idem por suscripciones mensuales, 244 id.; Total,



**Doña Mariana Gayá y Ginard**  
Ha fallecido

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica*

**E. P. D.**

Su hermana política doña Juana Janer V. de Gayá, primos (presentes y ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se re ará a las diez y media y a continuación el funeral en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia y a las doce la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

914'85 que, unidas a 429'95 pesetas, existentes en 1.º de enero, forman un total de ingresos de 1.344'80 pesetas.

Gastos: Por limosnas entregadas a pobres mendicantes, 390'80 pesetas; Id. id. id. a pobres enfermos y necesitados, 509'20 id.; Id. alquileres, ropas y efectos, 58'65; Id. 1.134 raciones suministradas a pobres mendicantes por el Patronato Obrero de San José a 0'10 pesetas una, 113'40 id.—Total, 1.146'85 pesetas y, deducidas de los gastos, queda una existencia en 1.º de febrero de 197'95 pesetas.

Durante dicho mes fueron socorridos 28 pobres mendicantes y 62 enfermos.

Además, fueron repartidos 44 panes grandes, 10 pequeños, obsequio del Horno de Santa Eulalia; dos pares de alpargatas, 3 de zapatos y 4 prendas de ropa nueva.

Igualmente en el citado mes se facilitaron 23 litros diarios de leche a otros tantos niños; cuatro comidas diarias a niños en el Patronato Obrero de San José y se han pagado varios socorros a madres lactantes.

La mejor solución alcalina se obtiene

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, etc.

**Notas de Sociedad**

**De viaje**

Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Juan Frontera, don Carlos Avellanet, D. Francisco Manrique, don Juan Noguera, don Mateo Ferragut, don Enrique Ferrer, don José Navarro y don Luis Durán.

También han llegado don José Aguiló, don Antonio Vanrell, don Antonio Balsach, don Antonio Marcús, don Juan Galmés y don Francisco Mestre.

Para Barcelona salieron anoche, en el «Jaime I», don Julio Trujillo, don José Fernández, don Pedro Andreu, don Vicente Enseñat y señora, don Jaime Miralles, don Lorenzo Mayol, don Antonio Tapias y don J. Fábregas.

También salieron el capitán de corbeta don Juan Delgado, doña Ramona Urzaiz de Ocón y el teniente de infantería don Antonio Villarés.

Para Barcelona salieron anoche el capitán de infantería don Armando Ocón y su señora esposa doña Juana Terrasa, quienes salen en viaje de novios.

De Barcelona ha llegado, hoy, el notable guitarrista don Ángel Nogués y Pon, crítico de arte de «El Día Gráfico», quien viene con objeto de dar dos conciertos en «Domus Artis», organizados por la «Foreign Section» de Concerts Blancs.

**Restablecimiento**

Se encuentra por completo restablecido de la ligera dolencia sufrida, nuestro particular amigo el distinguido pintor Sr. Ramírez, funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra ligeramente enfermo el Oficial Letrado del Ayuntamiento don Pedro Andreu Llabrador.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Se halla muy mejorado de la indigestión que le ha retenido en cama nuestro querido amigo el médico don Juan Muntaner.

También en su hijita Carmen, se hallaba enferma de gravedad, pero notado notable mejoría.

Deseamos a los enfermos pronto total restablecimiento.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la bondadosa señora doña Mariana Gayá Ginard, habiendo sido su muerte muy sentida por cuanto conocían a la finada, quien, por sus tudes, se granjeaba el afecto de los que la trataban.

Reciba su hermana política doña Juana Janer, viuda de Gayá, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Sueltos y noticias**

Se ha perdido un bolso de señora en la calle de Ramón Lull, conteniendo dinero, dos llaves y otros objetos. Se gratificará su devolución en la calle de Ramón Lull, 17-2.

**«La Estrella del Mar»**

Revista quincenal ilustrada y de mejorable crítica Teatrai y de Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

**Alcaldía de Palma**

**Cédulas personales**

Vista la nueva y definitiva propuesta que la Excma. Diputación concedido para que voluntariamente puedan los contribuyentes hacer la Cédula personal del año novecientos veinte y ocho, esta Alcaldía deseosa de evitar los perjuicios que forzosamente acarrearía no proveerse de dicho documento recuerda al vecindario que hasta el próximo día veinte y ocho se expresarán sin recargo alguno, en las oficinas Municipales de nueva creación y una vez transcurrido dicho término se procederá al cobro por la vía de apremio sin que sea factible alegar excusa alguna.

Al propio tiempo recuerdo a los Ordenadores de pagos y Habilitados en general la responsabilidad que les incumbe a los efectos del Impuesto de Cédulas personales.

Palma, diez y seis de febrero de mil novecientos veinte y nueve.—Alcalde, Juan Aguiló.

**CUARTILLAS**  
—UN PAQUETE DE MEDIO KILÓGRAMO conteniendo unas 250 ó 270 cartas.  
1'40 Pesetas  
De venta: Imprenta «La Esperanza»